

19-20

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

CÓDIGO 63901081

UNED

19-20**PEDAGOGÍA DIFERENCIAL****CÓDIGO 63901081**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	PEDAGOGÍA DIFERENCIAL
Código	63901081
Curso académico	2019/2020
Departamento	MÉTODOS DE INVEST. Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I
Título en que se imparte	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - PRIMER CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Pedagogía diferencial es una asignatura de carácter generalista y reflexiona sobre el hecho de la diversidad, particularmente sobre las diferencias individuales y de grupo que tienen significación para la educación y sobre la adecuación de la enseñanza a las necesidades individuales y/o grupales de los educandos.

Las diferencias humanas con significado para la educación han sido estudiadas evolutiva y transversalmente, y clasificadas desde una doble perspectiva: diferencias individuales y diferencias grupales. Los sujetos difieren en sexo, edad, inteligencia, expectativas, cultura étnica, etc. Los grupos, a su vez, difieren en las mismas o similares características. Y en cada momento histórico el origen, la modificabilidad y el sentido de dichas diferencias se han atribuido básicamente al sujeto, básicamente al ambiente o a la interacción entre ambos constructos. De ello derivan modelos de trabajo tanto para la investigación pedagógica como para la práctica educativa.

Los avances en igualdad de todas las personas en campos como la educación, la medicina o el derecho, han sido importantes. Sin embargo el desarrollo global tiene un carácter ambivalente: si bien abre inmensas posibilidades de mejorar la calidad humana de la vida de todas las personas, también aumenta las diferencias entre ricos y pobres. Tanto en los llamados países ricos como en los pobres se podría estar excluyendo de los circuitos de participación social a un buen número de personas; aquellas que a lo largo del período formativo, terminan por no reunir los requisitos necesarios para merecer la condición de “ciudadanos productivos”, es decir, de personas con una preparación relativa y con capacidad para integrarse en los circuitos económicos de la sociedad más desarrollada. El tipo de educación recibida es determinante para decidir la inclusión o exclusión social de las

personas.

Como todas las asignaturas de nuestro Plan de Estudios, Pedagogía diferencial tiene una carga de 6 ECTS, lo que equivale a 150 horas de trabajo del estudiante. Es semestral y se sitúa en el 2º semestre del primer curso.

Estas 150 horas habrán de repartirse entre: la lectura de los materiales de estudio, la profundización en los mismos a través de la reflexión y el trabajo personal, el acceso al curso virtual y participación en foros, la realización de las actividades propuestas, las consultas al Profesor-Tutor y los desplazamientos al Centro Asociado, las evaluaciones formativas y las Pruebas Presenciales.

Esta asignatura está concebida como Formación Básica (FB), común a los planes de estudio de los Grados en Educación Social y en Pedagogía, dado que su contenido es fundamentante de las diversas acciones educativas que pueden emprenderse en diferentes contextos.

Los Grados de la Facultad de Educación están estructurados en 8 Materias configuradas cada una de ellas por varias asignaturas.

Dentro del Grado en Educación Social, Pedagogía Diferencial es una de las asignaturas de la materia "Mediación Socioeducativa" formada por las siguientes asignaturas:

•**Pedagogía diferencial**

- Mediación y orientación familiar
- Asesoramiento y consulta en educación social
- Orientación comunitaria
- La formación y el desarrollo del educador social
- Orientación profesional y personal
- Assessment and Education of Emotional Intelligence

Dentro del Grado en Pedagogía, Pedagogía Diferencial es una de las asignaturas de la Materia "*Intervención educativa, diagnóstico y educación*" formada por las siguientes asignaturas:

•**Pedagogía Diferencial**

- Comunicación y educación
- Bases del aprendizaje y educación
- Educación permanente
- Diagnóstico pedagógico
- Orientación e intervención psicopedagógica
- Acción tutorial
- Diagnóstico y orientación de personas con necesidades educativas especiales
- Orientación personal y profesional
- Diagnóstico y educación de los más capaces
- Educación intercultural
- Social justice and education

La Pedagogía diferencial, es una asignatura que proporciona conocimientos básicos imprescindibles para cualquier profesional del ámbito de la educación y ofrece la formación necesaria para poder contextualizar y fundamentar el resto de las asignaturas de su respectiva materia. Entendemos que el estudio de las diferencias humanas individuales y grupales es un punto de partida necesario. A continuación se impone conocer las estrategias de adaptación de la educación a esas diferencias para conseguir el máximo desarrollo de las capacidades individuales y por lo tanto contribuir a la igualdad de oportunidades de todas las personas para participar responsablemente en la sociedad. Podemos decir que los conocimientos adquiridos en Pedagogía diferencial dirigen y orientan las acciones, y éstas requieren unas competencias técnicas que se adquirirán en las otras asignaturas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan conocimientos previos para abordar con éxito esta asignatura, dado su carácter de formación básica y su situación en el Plan de Estudios en primer curso.

Para abordar esta asignatura es imprescindible que el estudiante posea la **competencia en comunicación lingüística -oral y escrita-** que ha sido desarrollada en todos los niveles educativos anteriores a la universidad. Por ello, se da por supuesta la formación necesaria para comunicar los contenidos de aprendizaje de forma clara, precisa y gramaticalmente correcta tanto en el aspecto ortográfico como sintáctico. Al ser una competencia básica y de gran importancia en la práctica profesional de un educador, **los errores ortográficos y sintácticos repercutirán en la calificación de la asignatura.**

Otra de las competencias transversales básicas imprescindible para superar con éxito la asignatura Pedagogía diferencial es la **competencia ética**. Esta abarca no sólo la deontología profesional sino también el comportamiento ético durante los estudios: **el respeto a los derechos de autor y a los derechos editoriales, la entrega de trabajos originales (sin plagios ni descargas de internet), la realización de los exámenes sin materiales no autorizados y con los conocimientos personales.**

El incumplimiento de estas normas conlleva el suspenso automático de la asignatura, la apertura de un expediente académico y en algunos casos –dependiendo de la gravedad del acto cometido- la expulsión de la universidad por un periodo de tiempo.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores de la asignatura estarán disponibles habitualmente a través del **correo web**. **No obstante, se recomienda no utilizarlo salvo en casos muy importantes y de tipo personal. El equipo docente recomienda utilizar los foros para formular preguntas, ya que, de este modo, las respuestas sirven para todo el alumnado.**

Por otra parte, los alumnos podrán contactar con los profesores del equipo docente a través de los siguientes números de teléfono en su día de atención:

Dra. M^a Ángeles González Galán

Martes, 10 a 14 horas

91 398 8293

mgonzalez@edu.uned.es

Dra. M^a Paz Trillo Miravalles

Miércoles, 10 a 14 horas

91 398 8717

mptrillo@edu.uned.es

Dra. Rosa María Goig Martínez

Jueves, 10 a 14 horas

91 398 8845

rmgoig@edu.uned.es

Dra. Isabel Martínez Sánchez

Jueves, 10 a 14 horas

91 398 6956 / 95 886 1236

imsanchez@edu.uned.es

Si el contacto telefónico no fuera inmediato, los estudiantes podrán dejar su mensaje en el **buzón de voz** habilitado a este efecto, con las indicaciones precisas para que la profesora o profesor pueda ponerse en comunicación con ellos en los días y horas fijados en los mensajes y conociendo el asunto a tratar. Y mediante la **tutoría virtual**, en la página de la asignatura, que será visitada al menos 2 días por semana.

Dirección postal: Pueden dirigirse personalmente o por escrito a los profesores en la siguiente dirección:

Facultad de Educación

Calle Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63901081

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Los estudiantes deben haber adquirido al finalizar su formación las siguientes competencias:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CE12 Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

CE09 Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos, con necesidades especiales y/o específicas, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de género, clase, capacidad, etnia, edad y/o religión

En cuanto a las competencias generales comunes a todos los Grados Universitarios de la UNED, Pedagogía diferencial pretende desarrollar en los estudiantes las siguientes:

COMPETENCIAS GENERALES GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL:

CG2.1.1. Comunicación y expresión escrita

CG2.2.1. Competencia en el uso de las TIC

CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.2. Compromiso ético y ética profesional

CG4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

COMPETENCIAS GENERALES GRADO EN PEDAGOGÍA:

CG2 Desarrollar procesos cognitivos superiores

CG4 Comunicarse de forma escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores

CG5 Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

CG6 Trabajar en equipo

CG7 Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con la deontología profesional

CG8 Promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

1. Situar a la Pedagogía Diferencial en el conjunto de las Ciencias de la Educación, delimitando su concepto, sus características y campos de estudio.
2. Analizar el significado y riqueza de la diversidad humana para una educación diferenciada y diferenciadora.

3. Valorar las características y principios subyacentes en los modelos de adaptación de la educación de las diferencias humanas grupales e individuales.

4. Valorar el significado de las necesidades educativas especiales en el marco de la escuela inclusiva.

CONTENIDOS

BLOQUE 1

INTRODUCCIÓN

BLOQUE 2

DIFERENCIAS CULTURALES Y SOCIALES

BLOQUE 3

DIFERENCIAS DE GÉNERO Y AFECTIVO-SEXUALES

BLOQUE 4

DIFERENCIAS CRONOLÓGICAS Y MADURATIVAS

BLOQUE 5

DIFERENCIAS DE CAPACIDAD Y APTITUD

BLOQUE 6

INDIVIDUALIZACIÓN

METODOLOGÍA

Para la consecución de los objetivos se plantea una metodología que combina el estudio de contenidos teóricos y su aplicación práctica en actividades y ejercicios.

Al realizarse el estudio de la asignatura a distancia, los soportes fundamentales para superarla son la bibliografía básica, la presente Guía de Estudio y el curso virtual al que accederá una vez que se matricule y en el que encontrará documentos de consulta para cada tema, actividades y foros para la comunicación con compañeros, profesores tutores y profesores del Equipo docente.

La tutoría a distancia ejercida a través del curso virtual facilitará el trabajo y la comunicación de los grupos con sus tutores y reforzará los contenidos aprendidos.

Dadas estas herramienta resaltamos la importancia del trabajo personal del estudiante

apoyado en las consultas a las profesoras, a los tutores de los Centros asociados y a otros compañeros.

El cronograma de estudio incluido en el Plan de trabajo, orienta sobre el tiempo que se debe dedicar al estudio, así como a las actividades, y señala la fecha de entrega de las mismas. Es muy recomendable ajustarse a las fechas para una buena ejecución del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La Prueba Presencial constará de cuatro preguntas de desarrollo con espacio limitado, cada una de ellas se valorará de 0 a 2 puntos.

Elementos que se valorarán, si son pertinentes:

Capacidad de síntesis, precisión terminológica.

Capacidad de relacionar lo aprendido (también con contenidos de otros temas si fuera oportuno).

Corrección ortográfica

Corrección sintáctica, claridad y orden en la redacción

La Prueba Presencial se realizará en los centros asociados de la UNED, en las semanas fijadas para ello en el calendario del curso académico, al final del semestre en convocatoria ordinaria (junio) o en convocatoria extraordinaria (septiembre).

Las fechas provisionales de las Pruebas Presenciales tanto para los alumnos del Grado en Educación Social como para los alumnos del Grado en Pedagogía deben consultarlas en el calendario de exámenes. www.uned.es--> Acceso al CAMPUS --> Campus Estudiante-->Calendarios de Exámenes.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

Para aprobar la asignatura se precisa una calificación mínima de 4 puntos en el examen (o prueba presencial en terminología de la UNED), a partir de la cual se sumará la calificación obtenida en la PEC que es de carácter obligatorio, siempre y cuando el estudiante haya obtenido una calificación mínima de 1.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La evaluación continua consta de una **ACTIVIDAD OBLIGATORIA**:

Un trabajo documentado sobre uno de los temas de pedagogía diferencial propuestos por el Equipo Docente. Para la realización del mismo, deberán apoyarse en el curso de “Competencias genéricas básicas en información” elaborado por la Biblioteca de la UNED específicamente para los estudiantes de primer curso de Grado, cuyo acceso se encuentra en la página de inicio de aLF. Los Foros de este curso serán atendidos por el personal de la Biblioteca en un periodo de tiempo que se anunciará con antelación.

Este curso es accesible a todos los estudiantes de primer curso de Pedagogía y de Educación Social desde el inicio del curso, por lo que puede ser utilizado en cualquier asignatura de primero en la que desarrollen un trabajo escrito que requiera documentación bibliográfica.

Esta actividad tiene un peso del 20% de la evaluación continua.

Criterios de evaluación

PEC OBLIGATORIA: TRABAJO DOCUMENTADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La demostración del conocimiento y la comprensión del tema tratado.

La claridad en la exposición y en la expresión de las ideas.

La capacidad para relacionar cuestiones e interpretar los datos.

La argumentación razonada.

La originalidad como resultado de un proceso de investigación personal sobre un tema, prestando especial atención a no incurrir en plagio.

El uso de un lenguaje académico y una expresión escrita correcta.

La utilización de fuentes de información de calidad, que apoyen su argumentación, correctamente citadas en el texto y la

Correcta presentación de la bibliografía con sus correspondientes referencias bibliográficas siguiendo las Normas APA .

El Profesor-Tutor le evaluará la actividad de 0 a 2 puntos. Si no se presenta a la prueba presencial de junio, o la suspende, y ha realizado la actividad en la fecha señalada, la calificación se conservará para la convocatoria de septiembre. No se permitirán envíos de la actividad en septiembre. La calificación de esta actividad por parte del Tutor supone un 20% del total de la Evaluación Continua.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 10/05/2020

Comentarios y observaciones

PEC OBLIGATORIA: TRABAJO DOCUMENTADO**OBJETIVOS**

Recabar información relevante en torno a uno de los temas que se planteen en el curso virtual.

Profundizar en uno de los aspectos del tema de la asignatura en el que se enmarca el trabajo seleccionado.

Evidenciar el nivel de competencia de comunicación escrita adquirido.

ORIENTACIONES

La actividad consistirá en realizar un trabajo escrito documentado. Para la realización de la misma se ha elaborado por parte de la Biblioteca un curso de “*Competencias genéricas básicas en información*” consistente en 5 módulos con material didáctico y tests autocorregibles que incorporarán feedback en las respuestas alternativas.

Este curso le ayudará a conocer el valor de la información en el contexto universitario, las estrategias básicas de búsqueda de información, planteamiento y elaboración de trabajos de clase, la utilización ética de la información y las herramientas de la web 2.0.

Los Foros de este curso serán atendidos por el personal de la Biblioteca y estarán activos un mes, en fecha que se comunicará a comienzo de curso. A partir de esta fecha sólo se podrán visualizar las dudas ya planteadas y las respuestas ofrecidas por el personal de Biblioteca pero no se podrán plantear nuevas dudas. Ahora bien, todo estudiante podrá acceder para consultar los materiales teóricos, los cuestionarios de autoevaluación, los mensajes generados en los Foros y un apartado de “Preguntas frecuentes”(FAQ).

El curso básico de “*Competencias genéricas básicas en información*” está accesible desde la página de inicio de aLF para cualquier estudiante matriculado en asignaturas de primer curso.

Dicho curso es voluntario y no calificable. Está planteado como un complemento formativo previo a la realización del trabajo documentado. Se recomienda vivamente la realización del curso pues sus módulos de contenido están muy vinculados a los criterios de valoración del trabajo. En el curso encontrarán las claves para diferenciar la documentación académica de la divulgativa, las estrategias de búsqueda de información y las normas de cita para trabajos académicos.

Para el desarrollo del contenido del trabajo debe seleccionar **uno de los temas propuestos por el equipo docente** que se le presentarán al comienzo de curso EN LA PLATAFORMA VIRTUAL.

Extensión y formato del trabajo: Ocho folios en Arial 12 puntos, a 1'5 espacios. En la portada del trabajo figurará: Nombre y apellidos, e-mail, teléfono personal de contacto y Centro Asociado.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La evaluación de la asignatura se realiza a través de la prueba presencial y la PEC OBLIGATORIA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Para aprobar la asignatura es precisa una calificación mínima de 5 puntos. De los cuales deben de obtenerse como mínimo 4 puntos en el examen o prueba presencial y como mínimo 1 punto en la calificación de la PEC obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436275728

Título:ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PEDAGOGÍA DIFERENCIAL (2019)

Autor/es:Gonzalez Galán, M.A ; Goig, R ; Trillo, M.P. ;

Editorial:Editorial UNED

El libro se encuentra publicado desde enero de 2020.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420543420

Título:PEDAGOGÍA DIFERENCIAL. DIVERSIDAD Y EQUIDAD (1ª)

Autor/es:Jiménez Fernández, Carmen ;

Editorial:PEARSON

ISBN(13):9788436242614

Título:DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES (2ª)

Autor/es:Jiménez Fernández, Carmen ;

Editorial:PEARSON-UNED

ISBN(13):9788481553109

Título:LECTURAS DE PEDAGOGÍA DIFERENCIAL

Autor/es:Jiménez Fernández, Carmen ;

Editorial:DYKINSON.

*Con carácter general se recomiendan dos textos: ***Lecturas de Pedagogía Diferencial***, editada por Dykinson, de la cual se pueden excluir las colaboraciones de la Profesora

Carmen Jiménez dado que sus trabajos se recogen en el texto del curso y en las Unidades didácticas y ***Pedagogía Diferencial: diversidad y equidad***, editada por Pearson, que reúne aportaciones de distintos profesores universitarios especialistas en alguno de los campos de la Pedagogía Diferencial:

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (Coord.) (1997): *Lecturas de Pedagogía Diferencial*. Madrid: Dykinson. Recoge las colaboraciones de varios profesores de las Facultades de Pedagogía de la Universidad española que trabajan en el ámbito de la Pedagogía diferencial. Una de dichas colaboraciones corresponde a la profesora M^a de los Ángeles González Galán, miembro del Equipo Docente de la asignatura.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (Coord.) (2004): *Pedagogía Diferencial: Diversidad y equidad*. Madrid: Pearson. Esta obra es fruto de un segundo trabajo de colaboración de varios profesores de distintas Universidades españolas. Los distintos trabajos sirven para iluminar y dar diferentes visiones de casi todos los tópicos abordados en la asignatura.

* Las siguientes obras versan sobre temas específicos y se recomiendan para los alumnos que deseen profundizar en todos o en alguno de dichos temas:

CARDONA MOLTÓ, C. (2005): *Diversidad y educación inclusiva*. Madrid: Pearson. Su autora, catedrática de Pedagogía Diferencial y Educación Especial en la Universidad de Alicante, la divide en tres partes. La primera se dedica al estudio de la diversidad y las diferencias humanas y su significado para la educación; la segunda analiza la respuesta educativa dada a las diferencias individuales y de grupo, y, en la tercera expone líneas de investigación sobre integración e inclusión escolar.

CORNO, L. y SNOW, R. (1986): *Adapting Teaching Individual Differences among Learners*, en WITTRICK, M. C. (ed.) *Handbook of Research on Teaching*, McMillan, Nueva York. 1986. Traducido parcialmente por Paidós/MEC, *La investigación de la enseñanza*. Madrid. 1993. Esta colaboración sigue teniendo plena actualidad porque hace una importante síntesis sobre los hallazgos de la investigación pedagógica a lo largo de varios años en el campo de la adaptación de la enseñanza a las diferencias individuales. Otras colaboraciones de dicha obra son asimismo interesantes.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2006): *Diagnóstico y educación de los más capaces*. Madrid: UNED. Esta obra ofrece una visión global y analítica de los alumnos con alta capacidad. Consta de siete capítulos que analizan las teorías explicativas de la alta capacidad, las características propias de los superdotados como grupo, el diagnóstico de estos alumnos, la alta capacidad desde la perspectiva del género, los alumnos con alta capacidad y mal rendimiento intelectual, los modelos de organización escolar y las estrategias de enseñanza y aprendizaje que parecen eficaces. Consulta idónea para los interesados en este tema específico.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. y PÉREZ SERRANO, G. (2008): *Educación y género. El conocimiento invisible*. Madrid: Tirant lo Blanc y UNED. Esta obra es fruto de la madurez, el compromiso universitario y la complicidad surgida en un significativo grupo de catedráticas

de la universidad española, mujeres con perspectiva y trayectoria suficientes para analizar el fenómeno de la educación y el género con otra mirada, desde diversas perspectivas y reparando en matices. Por su contenido, actualidad y diversidad de enfoques, debería ser obra básica para los interesados en el tema del género.

TILSTONE, C.; FLORIAN, L. y ROSE, R. (2002): *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas*. Madrid: Ed. EOS. Sus autores dedican distintas colaboraciones a la consideración del concepto de escuela y sociedad inclusivas, para posteriormente detenerse en la consideración de la filosofía y práctica de este paradigma aplicado a los alumnos con necesidades educativas especiales. Todo ello desde la tradición educativa de Gran Bretaña fundamentalmente.

UNESCO (1996): *Conferencia Mundial sobre la Mujer. Pekín (China): UNESCO*. Para los alumnos que puedan estar interesados en el tema de la educación y el género, esta obra es de obligada consulta pues marca un antes y un después en el tema de la igualdad entre hombres y mujeres. La cantidad y calidad de los datos que aporta y la diversidad de ámbitos analizados, marcaron un inciso en la consideración del tema desde la perspectiva internacional.

WANG, M. (1995): *Atención a la diversidad en educación*. Madrid: Narcea. Esta obra reflexiona sobre cómo proceder para contemplar de hecho la diversidad del alumnado existente en cualquier centro escolar. Los centros escolares no son instrumentos de igualdad sino ámbitos donde todos los alumnos y alumnas deben tener las mismas oportunidades de progreso, a través de una educación de calidad que contempla sus características personales y sociales. Este libro ofrece un modelo de análisis y actuación en esta dirección.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual

La tutoría de la materia se realiza principalmente a través de la plataforma virtual. En ella, los estudiantes podrán participar activamente en las actividades y foros de debate.

Los materiales de ampliación (enlaces a artículos de interés o materiales audiovisuales colgados en la plataforma) y actividades para realizar individualmente o en grupo, serán accesibles a través de la plataforma, de forma especial las que se relacionan con la evaluación continua.

Radio

En el curso virtual encontrarán enlaces a espacios radiofónicos grabados por el equipo docente de la asignatura y relacionados con las diferentes temáticas que se abordan en ella. Si se grabaran nuevos programas se avisaría convenientemente en las Noticias y en los Foros de la plataforma virtual.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/63901081>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.